

IMPONGAMOS la solidaridad de los españoles en la miseria y en la abundancia!

Diario del Trabajo Nacional

Redacción y Administración, Narváez, 72. Teléfono 62600.

Precio, 15 céntimos.

Año I.—Núm. 140

Madrid, martes 26 de noviembre de 1940

CONSEJO DE MINISTROS

La colonización de las zonas agrícolas ES RECLAMADA POR EL GOBIERNO NACIONAL

Redención de pena a los condenados que adquieran instrucción religiosa, patriótica o cultural. Serán restaurados Universidades, Institutos, Archivos y Escuelas Especiales

LA REHABILITACION DE FUNCIONARIOS

UNIDAD en la reconstrucción

Desde el primer momento, al producirse las inundaciones en la región catalana, yo hice un mes, advertí la preocupación que el Estado sintió en aquellas horas por los graves daños causados por los desbordamientos.

La visita del ministro de Industria y Comercio a aquella zona y las iniciativas de urgencia adoptadas entonces nos dieron pie para algunos comentarios que ponían de manifiesto la efectividad de las disposiciones del Estado por estas calamidades públicas.

En el Consejo de ayer tomaron cuerpo todos los proyectos de reorganización de la zona devastada en la ley aprobada que crea, con el carácter de delegado especial del Gobierno, el cargo de comisario general en las provincias de la región catalana afectadas por las inundaciones.

Numerosos son los problemas que originaron las inundaciones, problemas que afectan a distintos Departamentos: Industria y Comercio, Obras Públicas, Hacienda, Trabajo, Ejército. Es lógico, por lo tanto, que todas estas cuestiones deban ser encarriladas por un órgano que no aparezca afectado exclusivamente por un solo Ministerio. De aquí la necesidad de un órgano que pueda entenderse directamente con los diferentes Departamentos. Pero, aparte de esta especialidad, es interesante dar a este órgano toda aquella fuerza ejecutiva que corresponde a las funciones de este género si han de ser eficientes: rapidez, cierta autonomía, medios bastantes, poderes necesarios. Por otro lado, este nombramiento no supone aumento alguno de gastos, ni de personal ni de material.

Así lo ha entendido el Gobierno al crear un comisario general que tiene, con una visión de conjunto y un grado de dirección, a la reconstrucción de la zona devastada por las aguas desbordadas. Los daños y grandes, puesto que desde la zona destruida alcanza a la gran fábrica, con pérdidas superiores a los seis millones de pesetas. Por esto, también, la atención del Estado es máxima y excepcional.

Armas y armas hispanolusitanas

La peregrinación lusitana que recorre hoy tierras hispanas españolas tiene para nosotros un significado trascendente de gran acontecimiento. En el Santuario de Guadalupe, símbolo secular de los sentimientos entre dos pueblos a los que la Geografía y la Historia ha hecho hermanos por razón de sangre y de credo, elevan preces, voces claras y sonoras, españoles y portugueses, voces que se entonan, fundidas en un haz heroico, hoy como hace seis siglos, en la fecha histórica que conmemoran.

No es esta peregrinación un conglomerado de extranjerías que, a precios de turismo, firma impetuosamente sus nombres para conmemorar un mismo sentimiento, que es tanto como sustentar idéntico ideal.

Tampoco es el viaje de los portugueses, como ha dicho muy acertadamente el doctor Modrego, una simple manifestación de fe y piedad cristiana. Es, querámoslo o no, una afirmación solemne, dentro del marco glorioso de un Monasterio, en el que doblan páginas de dos Historias, de solidaridad hispanolusitana, inquebrantable, firme, imperecedera. Escucha por las naves del Santuario redoble de parches roncos, que levantan pechos de valientes, hace unos siglos, como hace unos meses, que volvieron a unirse las armas. Armas de España y Portugal, por siempre y para siempre unidas, como sus almas.

CRONICA DE ROMA

La guerra tras ese congreso. Cada nación beligerante se arroja el derecho de apropiarse de los bienes sociales, y aun particulares, existentes en su territorio y pertenecientes a ciudadanos de las potencias con quienes están en guerra.

En la determinación de los bienes que los beligerantes se se adjudica de forma arbitraria. Cuando se trata de bienes particulares, la incautación o secuestro se hace conforme a un criterio benévolo. Quiere decir que en la ley incautadora no se incluye el caso (y se da, en efecto) de súbditos de países enemigos que no han abandonado el territorio italiano y siguen disfrutando de sus casas y sus bienes, entre y fuera de la línea de guerra.

Para las sociedades con personalidad jurídica y algunas fábricas en Italia se basa en la utilidad pública de sus actividades, en la tutela de la producción y en la necesidad de la nacionalización de las empresas mismas.

Por eso la ley contempla dos formas de control: la incautación preventiva mediante secuestro o sindicado y la liquidación propia de la ley. Los órganos encargados del procedimiento ejercen con las prefecturas y los comas provinciales de la economía en cuestión o los liquidadores. Y a la liquidación se procede cuando no sea posible hacer frente a las obligaciones de la producción nacional en general y a la actividad particular.

Curioso será precisar que las indagaciones con vistas a la incautación, secuestro, liquidación o quiebra se han extendido a varios miles de sociedades. De ellas quince mil han caído bajo la ley y más de mil se aplican ahora la ley.

En lo que respecta a las industrias, se han organizado en Italia grandes organismos con muchos millones de capital social; al frente de estos figura la Sociedad Vidriera "Sant Gobin", cuyo objeto es la producción de vidrio para botellas y otros artículos.

El total de empresas sometidas a control alcanza a casi mil millones de liras. La guerra hasta hoy, representa un valor patrimonial de cuatro mil millones de liras.

ANTONIO ASENSIO

En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrada en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Sr. Franco.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes: Decreto—Decreto nombrando gobernador militar de Cartagena al general de brigada don Antonio Sagardía Razono.

Decreto—Decreto dictando normas para la función en el Cuerpo de Suboficiales de los Cuerpos Auxiliares de la Armada y acceso a los Cuerpos Patentes de la Armada.

Decreto—Decreto de ascenso al empleo de general de división al Sr. don Juan de los Rios de la Península de la Armada.

Decreto—Decreto derogando el artículo 432 del Reglamento del Servicio de Prisiones.

Decreto—Decreto de redención de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquirieran un título de graduado en las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto—Decreto regulando el procedimiento para la concesión de libertad condicional de los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto concediendo libertades por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Decreto—Decreto concediendo el beneficio de libertad provisional a los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto de redención de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquirieran un título de graduado en las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto—Decreto regulando el procedimiento para la concesión de libertad condicional de los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto concediendo libertades por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Decreto—Decreto concediendo el beneficio de libertad provisional a los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto de redención de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquirieran un título de graduado en las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto—Decreto regulando el procedimiento para la concesión de libertad condicional de los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto concediendo libertades por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Decreto—Decreto concediendo el beneficio de libertad provisional a los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto de redención de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquirieran un título de graduado en las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto—Decreto regulando el procedimiento para la concesión de libertad condicional de los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto concediendo libertades por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Decreto—Decreto concediendo el beneficio de libertad provisional a los condenados por delitos de carácter común.

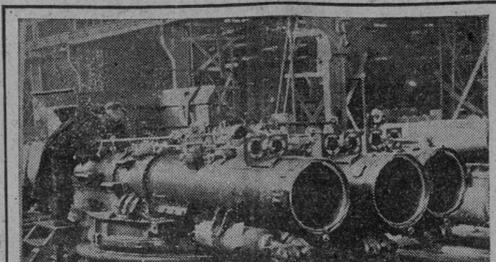
Decreto—Decreto de redención de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquirieran un título de graduado en las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto—Decreto regulando el procedimiento para la concesión de libertad condicional de los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto concediendo libertades por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Decreto—Decreto concediendo el beneficio de libertad provisional a los condenados por delitos de carácter común.

Decreto—Decreto de redención de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquirieran un título de graduado en las Escuelas de Artes y Oficios.



ACTIVIDAD SIN TREGUA EN PLENA GUERRA.—Construcción de tubos lanzatorpedos en una fábrica de armamentos en Alemania. (Foto Weibld.)



EL RIESGO DE LOS MARES PARA INGLATERRA.—Trabajos de montaje en un submarino en construcción en los talleres alemanes. (Foto Orbis.)

El nuevo embajador nipón en Washington

Se cree mejorará las relaciones

TOKIO, 26 (S. E. T.).—La Prensa japonesa comenta extensamente el nombramiento del almirante Nomura para el cargo de embajador nipón en Washington. Se espera que este nombramiento contribuirá a mejorar las relaciones entre Japón y los Estados Unidos, especialmente en el sentido de hacer desaparecer el actual tono de tensión entre ambos países.

JOHNSON, FIEL A SU LEY

Rediriéndose a las informaciones de estos días sobre una posible ayuda financiera de los Estados Unidos a Inglaterra, el senador republicano Johnson ha declarado que defenderá la ley que lleva su nombre y que prohíbe la concesión de préstamos a los países que tengan deudas atrasadas con Norteamérica.

"Somos revolucionarios porque no queremos ser reaccionarios hacia el caos o lo anárquico"

Conferencia del Delegado Nacional de Sindicatos en el Círculo de la Unión Mercantil

(Continuación.)

El impulso privado. No estamos aquí nosotros para limitar ganancias, no estamos aquí para restar impulsos a la iniciativa privada; nos preocupamos mucho y nos sentimos verdaderamente satisfechos con que la fuerte privada de riqueza—que es, en definitiva, la actividad que forma la genérica fuente de riqueza del Estado y la economía española—se aumente día en día; que queramos es que el impulso de esta especie de doctrina del austeridad no quejer por las cosas, escondiendo voluntariamente la cabeza debajo de las alas y que no sirvan en definitiva vuestras alas de empresarios más que para ocultar vuestra cabeza; en fin, preferible sería que os sirvieran para iniciar un impulso de vuelo, aunque no se lograra plenamente este generoso vuelo. En definitiva, vuestra acción, vuestra, no es el atesoramiento improductivo, sino en el empleo reproductivo de la empresa, sería más sindicalista, más falangista y por otra parte, más digna y más digna de protección por el Estado.

Gustavo Cassel, a quien no se le puede negar los méritos de un gran autor, ya a cierta plenas con la fórmula científica de esto que yo llamo "acción", como una buena inversión es condición indispensable para la actividad económica de las empresas privadas; esto es, un máximo de eficiencia económica en los tiempos nuevos y máximo defensor por que generalización de conceptos al nivel de los que los mantenedores de las más diversas escuelas. Gustavo Cassel advierte claramente, desde un punto de vista científico, que la inversión es la mejor fórmula de un ahorro eficaz. Que no se engañen los productores españoles, que no se engañen los productores de otros países, por un hombre de la Falange que no juega al manejo intereses materiales, que no se sientan guiados por el interés de un negocio privado por un hombre ajeno a toda clase de negocios privados.

Lo primero, el hombre. Precisamos, pues, señores, de una vez, romper con este método abstraccionista de las fuerzas productoras, necesitamos contar con vosotros como colaboradores los más directos y empeladados, interesados en el momento en que se define el mando y la dirección, para que no seáis sólo colaboradores, sino directores de vuestra propia acción; que después de haber expuesto las líneas generales y más gruesas de nuestro sistema, en esta forma de acción, clara, y yo debo decir que lo más sustancial y más importante aún no lo he expresado en detalle.

En nuestro sistema nada es tan importante y tan trascendente como el factor humano. No es nuestro problema el de las fuerzas productoras, sino el de las fuerzas humanas, llenas de complicadas e interminables fórmulas. La piedra angular del sistema, de organización de la Falange quecaesa en el factor humano. En cada Sindicato Nacional que solemne y públicamente se constituye y entregamos, toda la responsabilidad de la acción, en un momento de crisis, podemos asegurar que si el descalabro acompaña a nuestra designación, o que si la realización de este hombre defraudada las esperanzas que en él se habían depositado, nuestro sistema está ya a punto de fracasar, pero nosotros mismos tal confianza en la íntima satisfacción que produce en el español medio sentirse responsable autorizado de una empresa colectiva, que confiamos en que el mayor acierto y el éxito definitivo de nuestro sistema de organización sea precisamente esta.

Sentido del peligro. Condamos en ello y tenemos actualmente como nuestra máxima e insuperable preocupación la de no contar con equipos de hombres preparados en la doctrina y acción de la Falange para soportar sobre sí estas complicadas tareas de la economía, que nos hacemos un llamamiento urgente a los que no militan, porque ya en España no se puede militar más que en el seno del Partido; a los que están fuera de él, les abrimos las puertas de nuestro sistema, que entregamos a su plena responsabilidad y damos porvenir de nuestro sistema, que entregamos a su plena responsabilidad y damos porvenir de nuestro sistema, que entregamos a su plena responsabilidad y damos porvenir de nuestro sistema.

En uno de los puntos de Bretaña, el mariscal de las fuerzas alemanas, Von Brauchitsch, realiza un viaje de inspección a unidades de la Marina del Reich.

HITLER condecora a Grandi

BERLIN, 26.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, ha entregado al mariscal de Italia, conde Di Grandi, en nombre del Führer, la Gran Cruz de la Orden del Águila Alemana.

OBRA NACIONAL, por Bellón



Queda abierto un amplio y recto camino que recorrer.

"Nuestra política será la misma que la del Gobierno precedente"

Dice el nuevo presidente egipcio

EL CAIRO, 26.—El nuevo primer ministro egipcio, el Sr. Sirry, ha hecho ante el Senado su primera declaración en la que afirmó que continuará la política de su predecesor, Sirry.

"El anterior Gobierno—dijo—logró soslayar las penosas circunstancias que en la actualidad rodean su política que en la sabiduría, la lealtad y la determinación del pueblo egipcio. El patriotismo de este pueblo, que se ha manifestado con una fuerza poderosa, ha sido la garantía incontestable de la solidaridad de la nación, tanto en el exterior como en el interior, y ha guiado al país hacia la política que salvaguarda sus intereses, su integridad y su independencia. Espero que el actual Gobierno realizará el programa del precedente, política definida en el discurso del Rey, unánimemente aprobado como norma de conducta. Os pedimos vuestra colaboración y apoyo, ya que la situación internacional sigue siendo delicada y necesita de nuestra máxima vigilancia y acción, al propio tiempo que la seguridad de la Patria exige unión y fuerza." (Efe.)

Malestar en Bulgaria por la actitud de Turquía

SOFIA, 26.—El estado de sitio, proclamado en ciertas regiones de Turquía, ha producido fuerte impresión en Bulgaria. Según la opinión generalmente mantenida, el programa del actual Gobierno es completamente injustificado en relación con Bulgaria. Por el contrario, Bulgaria ha dado repetidas pruebas de su política amistosa con todos los países, y también con Turquía. En esta orden de ideas, la ordenanza dada recientemente por el Gobierno turco, que prohíbe el comercio de mercancías, debe interpretarse como un llamamiento de las quintas que todavía no habían sido movilizadas, y que serán movilizadas en un determinado momento de setenta y cinco días.

Violento bombardeo sobre Bristol

TRES FABRICAS DE GAS, ANOYAS Y OTRAS CIUDADES DE MIDLANDS TAMBIEN FUERON ATACADAS

BERLIN, 26.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Un submarino, mandado por el teniente de navío Schoppe, ha hundido 41.400 toneladas de buques enemigos. La aviación ha realizado también durante la noche del 25 de noviembre con éxito completo ataques de represalia contra Londres. Especialmente en el centro de la capital y en las riberas del Támesis se observaron explosiones violentas e incendios. Como ya se anunció, en la misma noche otras formaciones importantes de aviones de combate atacaron las ciudades de Midlands y Meridionales. A causa del mal tiempo la actividad aérea el 25 de noviembre fué reducida. Pequeñas formaciones de aviones ligeros de combate bombardearon varios objetivos importantes desde el punto de vista militar en Inglaterra Meridional. Estos bombardeos tuvieron plena eficacia.

Los puertos británicos y las rutas de navegación han sido nuevamente minados magníficamente. Como ya se anunció, las baterías de largo alcance del Ejército y la Marina de guerra abrieron fuego el día 25 de noviembre en las costas de la Mancha Occidental que intentaba cruzar la Mancha Occidental. El convoy fué dispersado. En el curso de la noche, las baterías de largo alcance lanzaron algunas bombas en ciertos lugares del Noroeste de Alemania. Solamente en una aldea se registró un incendio. En este momento se preparan otros aviones, un en combate aéreo y otro derribado por la artillería de la D. C. A. Nuestros aviones no sufrieron pérdidas." (Efe.)

Destacamentos griegos destruidos en el sector del Epiro

CORFÚ, repetidamente bombardeado

Los ingleses son rechazados en África

ROMA, 26.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 172: "Frente griego. Destacamentos enemigos desembarcados en el litoral del Epiro fueron en parte destruidos y en parte capturados. Nuestra aviación efectuó numerosos ataques sobre toda la zona de operaciones en estrecha colaboración con las fuerzas terrestres. Nudos de comunicaciones, columnas, transportes motorizados y concentraciones de tropas enemigas a lo largo de la valle de Kalamas y de los alrededores de Perat y Ersevo, fueron objeto de violentos bombardeos desde la altura, a ras del suelo y en vuelo en picado. Los puertos de Corfú fueron repetidamente bombardeados y alcanzados, causando violentos incendios y explosiones. Nuestros cazas derribaron dos aviones tipo Blenheim sobre Durazzo. Los aparatos enemigos efectuaron una incursión sobre Sideri y Vales, destruyendo edificios, de los cuales solamente uno de ellos tenía algún interés militar. Cieron dañados. No hubo víctimas. Cinco aviones enemigos fueron derribados en llamas por la D. C. A.

En África Oriental, un ataque de tropas motorizadas enemigas en la zona de Sabherat y Valle Ghirghil (Serobatis) fué rápidamente rechazado por nuestras tropas, que se apoderaron de los vehículos y municiones. Los aviones adversarios lanzaron bombas sobre Assab, causando un muerto y cuatro heridos. Los daños fueron ligeros. (Efe.)

Parte inglés

ATENAS, 26.—Comunicado de las Fuerzas aéreas británicas en Grecia: "Nuestros aviones efectuaron el domingo un fuerte ataque de día sobre Durazzo, único puerto importante de Albania, y en el que causamos nuestros bombardeos más causados continuos daños desde el comienzo de la guerra en Grecia. Las bombas arrojadas causaron entre los buques que se encontraban en los muelles. Un vapor de diez mil toneladas fué alcanzado dos veces por bombas de grueso calibre, y los daños más pequeños resultó incendiario. Muchas de las bombas hicieron explosión en los almacenes y sobre los buques amarrados, causando la intensa reacción de la D. C. A. y de los cazas enemigos, todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

En la región de Tepeleni, al Sur de Albania, en la carretera de Argyrocastro a Valona, nuestros aviones también atacados con éxito los almacenes militares de importancia y una gran columna de transporte motorizado.

Parte griego

ATENAS, 26.—Comunicado número 30 del Alto Mando de las fuerzas helénicas, correspondiente al 25 de noviembre: "Nuestras tropas, prosiguiendo su avance, han ocupado algunas nuevas posiciones. La aviación enemiga bombardeó varias ciudades y pueblos de la zona de Epiro, en los que hubo algunos muertos y heridos. No fué alcanzado por las bombas ningún objetivo militar." (Efe.)

Convoy bombardeado por la artillería de costa

LONDRES, 26.—Sancionadamente se informó que los cañones alemanes en la zona de Sideri y Vales, destruyeron un convoy británico que navegaba por el paso de Calais. Los barcos iban escoltados y llevaban su propia barrera de globos. Al pasar por el estrecho, amparándose en la oscuridad y la bruma, los cañones alemanes arrojaron en el cabo Gris Nez, donde los alemanes tienen montada una batería de Vichy, un proyectil que también atacados con éxito los almacenes militares de importancia y una gran columna de transporte motorizado.

El ministro búlgaro en Berlín, informa a su Gobierno

BUCHARESTI, 26.—El general Antonescu, con el ministro de Negocios Extranjeros, Príncipe Sturdza, y su séquito, llegó anoche en tren especial a Bucaresti, de regreso de Berlín.

El viaje de Dragandoff ha causado sensación, y en vista de que los gobernantes búlgaros no han viajado a Alemania en estos momentos, corrió el rumor de que el embajador búlgaro traía desde Berlín los protocolos de adhesión de Bulgaria al Eje tripartito para ser firmados en Sofía.

Acción japonesa contra 300.000 chinos SE ESPERAN DUROS COMBATES

TOKIO, 26.—Importantes operaciones militares se desarrollan actualmente en la provincia de Hopei y al sur de Honan. Según las noticias llegadas a Tokio, las tropas japonesas han atacado a cerca de 300.000 chinos en las afueras del mismo receptor. Se esperan combates encarnizados en esta región.

Las tropas siamesas emprenden una ofensiva de 100 kilómetros

TOKIO, 26.—Importantes operaciones militares se desarrollan actualmente en la provincia de Hopei y al sur de Honan. Según las noticias llegadas a Tokio, las tropas japonesas han atacado a cerca de 300.000 chinos en las afueras del mismo receptor. Se esperan combates encarnizados en esta región.

Importante entrevista de Von Papan

ANGORA, 26. (S. E. T.).—El embajador de Alemania en Turquía, Von Papan, ha ofrecido una recepción en honor del embajador turco en Berlín, Gerede, que actualmente se halla en Angora. Ambos representantes diplomáticos tuvieron ocasión de conferenciar extensamente.

Antonescu llega a Bucaresti

BUCHARESTI, 26.—El general Antonescu, con el ministro de Negocios Extranjeros, Príncipe Sturdza, y su séquito, llegó anoche en tren especial a Bucaresti, de regreso de Berlín.

El ministro búlgaro en Berlín, informa a su Gobierno

BUCHARESTI, 26.—El general Antonescu, con el ministro de Negocios Extranjeros, Príncipe Sturdza, y su séquito, llegó anoche en tren especial a Bucaresti, de regreso de Berlín.

Diden dinero para Inglaterra los del "Comité de Ayuda a los Aliados"

Los legionarios se dirigieron hacia la región de Alemania y Hungría, ante las cuales improvisaron vibrantes manifestaciones de simpatía. (Efe.)

También quieren que las flotas de EE. UU. "ACCIONEN EN COMUN"

NUYVA YORK, 26.—El "Comité de Defensa de América mediante la ayuda a los aliados" ha publicado un manifiesto, en el que pide urgentemente: "Primero. Aumento de la producción norteamericana de armas para Inglaterra. Segundo. Envío de barcos mercantes a este mismo país. Tercero. Toda la ayuda posible, material y financiera, a China. Cuarto. Extensión al Japón del embargo sobre las exportaciones de armas. Quinto. Utilización común de las bases norteamericanas y británicas en el Pacífico. Y sexto. Acción común de las dos flotas del Atlántico y del Pacífico."

